



Guía de Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Nombre del alumno: _____

Curso: Séptimo Básico

Unidad 0: Gobierno Militar y la recuperación de la Democracia.

Objetivo de Aprendizaje: Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen o dictadura militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX.

Gobierno Militar y el regreso a la Democracia

El Gobierno de la Junta Militar (1973-1990):

La Junta de Gobierno fue un organismo que asumió el poder público en Chile tras el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Primero desempeñó el "mando supremo de la nación" y, posteriormente, ejerció sólo las funciones constituyente y legislativa. Se mantuvo en funciones hasta el 11 de marzo de 1990.

Al constituirse, estuvo integrada por el Jefe en Comandante del Ejército, Augusto Pinochet Ugarte, el Jefe en Comandante de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh Guzmán, el Jefe en Comandante de la Armada, José Toribio Merino, y por el General Director de Carabineros, César Mendoza Durán (los dos últimos acaban de tomar las jefaturas supremas de sus ramas). El 24 de julio de 1978, el general Gustavo Leigh fue destituido por los demás integrantes de la junta y reemplazado por Fernando Matthei Aubel, que asumió la comandancia de la Fuerza Aérea; y el 2 de agosto de 1985, el general César Mendoza renunció a la Dirección de Carabineros, siendo reemplazado por el general Rodolfo Stange, que pasó a integrar por tanto la junta.

El 11 de septiembre de 1973:

El Decreto Ley N° 1, suscrito por los cuatro integrantes de la junta de gobierno y fechado el mismo día del golpe, expresaba en sus considerandos que "*la Fuerza Pública representa la organización que el Estado se ha dado para el resguardo de su integridad física y moral*" y que "*su misión suprema es la de asegurar la supervivencia de dichas realidades y valores*". En su parte resolutive establecía que los Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros "*se constituyen en Junta de Gobierno*" y "*asumen el mando supremo de la Nación con patriotismo compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas, conscientes de que ésta es la única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales, al legado de los padres de la Patria y a la historia de Chile, y de*



Junta de Militar de Gobierno, presidida por el Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet

permitir que la evolución y el progreso del país se encaucen vigorosamente por el camino en que la dinámica de los tiempos actuales exigen a Chile en el concierto internacional de que forma parte" y "designan al General de Ejército don Augusto Pinochet como Presidente de la Junta", por ser el Comandante en Jefe de la rama más antigua de las Fuerzas Armadas.

Al día siguiente, la Junta dispuso en el Decreto Ley Nº 9 que los decretos supremos podrían llevar la sola firma del Presidente de la Junta de Gobierno, precedida de la mención "Por la Junta de Gobierno" y la firma del Ministro del ramo.

El desarrollo de la Junta Militar en un principio fue vista como un "salvavidas" a la situación del país, tras la grave crisis económica que marco a los gobiernos anteriores y que se acrecentó en el gobierno de Allende. Sin embargo, el actuar de la junta militar, la represión política, la clausura del Congreso y los partidos políticos, como el atropello a los Derechos Humanos, significó un cambio en la percepción de la población frente al accionar. A pesar de esto, contó con el apoyo inicial de los EE.UU. quienes veían en Allende, un gran peligro en sus políticas antimarxistas en la región, pero que posteriormente, ante los hechos mostrados al mundo, decide imponer un bloqueo a nuestro país, razón por la cual, la situación económica de Chile no mejoró del todo en el corto plazo.

La situación económica del país comenzó recién a cambiar entrando en la década de 1980, cuando en Chile se implementa un nuevo modelo económico, que hoy en día es el que tiene predominio en el globo: el **Neoliberalismo**.

El término *neoliberalismo* hace referencia a una política económica (con énfasis tecnocrático y macroeconómico) que pretende reducir al mínimo la intervención estatal en materia económica y social, defendiendo el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio económico de un país, salvo ante la presencia de fallos del mercado. Se aprecia durante el gobierno de Augusto Pinochet, un modelo económico monetarista con algunos rasgos keynesianos, siendo estos manejados por su equipo de economistas, los *Chicago Boys*. Estos serían vitales para la reestructuración económica de Chile marcada por las crisis mundiales y la nacionalización del cobre realizada durante el gobierno popular de Salvador Allende en el año 1971, siendo denominado como el "*Milagro de Chile*", mientras que en los países latinoamericanos colapsaban las aplicaciones del modelo cepalino desarrollista y se experimentaba la crisis de la deuda externa produciendo la denominada "década perdida" (1970).

Junta de Militar de Gobierno,
presidida por el Comandante en
Jefe del Ejército, Augusto Pinochet



Constitución Política de la República de Chile 1980

Responde a las siguientes preguntas

1.- ¿Cuál era la misión suprema que tenía el Gobierno Militar?

2.- ¿Cuál era el compromiso que asume la Junta Militar?

3.- ¿Cuáles eran los cargos asumidos por Augusto Pinochet?

Al iniciar la década de 1980, el régimen militar logra aprobar la nueva constitución política de 1980, cuya vigencia dura hasta nuestros días con algunas modificaciones. Es en esta década que además, comienzan nuevamente a surgir con fuerza los partidos políticos, quienes se vieron suprimidos en los setenta, como medidas adoptadas por el régimen con el fin de asegurar la gobernabilidad.

Tras una serie de manifestaciones sociales y políticas, en 1988 se comienzan a generar llamados a realizar un plebiscito nacional, para decir "NO" al régimen militar y realizar elecciones democráticas en nuestro país tras casi 17 años de régimen militar.

Es en esta nueva etapa, que se alzan sectores políticos de izquierda como la Concertación de Partidos Por la Democracia y figuras como Ricardo Lagos y Patricio Aylwin, este último, tras el plebiscito llevado a cabo en 1988, que da el triunfo al NO y presentándose como candidato único de la Concertación a la presidencia de Chile, cargo en el cual sería electo en 1989 poniendo fin así, al Régimen Militar.



Triunfo del No en el plebiscito de 1988, da fin al régimen militar en Chile y marca el retorno a la democracia.

El Gobierno de Patricio Aylwin Azocar y el retorno a la Democracia:

Transición a la democracia:



Patricio Aylwin, fue el primer presidente de Chile elegido democráticamente, luego del Gobierno Militar.

Tras la derrota de Augusto Pinochet en el plebiscito del senado, disminuir el rol del Consejo de Seguridad Nacional e igualar el número de miembros civiles y militares (cuatro miembros cada uno). Muchos miembros de las clases políticas consideraron éstas y otras medidas como "enclaves autoritarios" de la constitución y han presionado para poder reformarlas y lograr una transición sin complicaciones.

En diciembre de 1989 se efectúa la elección que comenzaría el régimen democrático. En ella se enfrentaron el demócrata

cristiano Patricio Aylwin, como el candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia (que reúne a los partidos Democracia Cristiana, Partido Socialista, Partido Por la Democracia, Partido Radical Social Demócrata), quien se enfrenta con Hernán Büchi, candidato de la coalición Democracia y Progreso (Unión Demócrata Independiente - Renovación Nacional), siendo

electo presidente el demócrata cristiano, seguido de Büchi y, en tercer lugar, el candidato populista de centroderecha Francisco Javier Errázuriz Talavera, abanderado de un movimiento instrumental llamado Unión de Centro-Centro.

Durante el gobierno de Aylwin, en febrero de 1991, la Comisión Verdad y Reconciliación, establecida un año antes por Aylwin, lanzó su informe de Violaciones a los Derechos Humanos durante el período del gobierno militar, conocido como el Informe Rettig (debido al ex-senador Raúl Rettig, presidente de la comisión), lo cual representa un paso hacia la reconciliación de la sociedad chilena y un intento de realizar justicia a ciento de miles de detenidos desaparecidos y víctimas de violación a los derechos humanos.

Hasta nuestros días, el debate histórico sobre el término de la transición a la democracia no está claro. Unos postulan que este cambio culmina con el gobierno de Patricio Aylwin o de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, otros mencionan que aún no se culmina, ya que aún quedan "puntos" de conflictos como el modelo económico impuesto durante el régimen militar, los casos de violaciones a los Derechos Humanos, la continuidad de la imagen de Augusto Pinochet durante los gobiernos de la Concertación como miembro de las FF.AA. y en el Senado (Aylwin, Lagos, Frei y Bachelet), el desligamiento del rol interventor del Estado en asuntos sociales, etc. Que hasta nuestros días aún son tema de conversación en nuestra sociedad.

Una cosa es clara; en el siglo XX, especialmente las últimas décadas, dejaron una inmensa huella que marca nuestra realidad y de la cual no podemos hacer caso omiso. Debemos estudiar, analizar y valorar los aportes de cada una de las experiencias vividas por nuestro país.

Actividades:

1.- ¿Por qué no se puede hablar de fin del periodo de transición democrática en nuestro país?

2.- ¿Crees que en nuestra realidad, se podría repetir una situación similar a la vivida en los años 70? ¿Cómo habría de reaccionar la población? Y ¿Qué facilitaría la respuesta de la sociedad ante una situación de esta índole?
